

5. PREGUNTAS.

5.3. PREGUNTAS CON RESPUESTA ESCRITA..

SUPUESTOS EN QUE SE HA HECHO USO DE LA FACULTAD DEL ARTÍCULO 14.2 DE LA LEY DE CANTABRIA 2/2012, DE 30 DE MAYO, PRESENTADA POR D. FRANCISCO JAVIER FERNÁNDEZ MAÑANES, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [8L/5300-1299]

Tramitación en Comisión.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, a solicitud del Grupo Parlamentario Socialista, ha acordado encomendar a la Comisión de Presidencia y Justicia la tramitación de la pregunta con respuesta escrita N.º [8L/5300-1299], publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria número 176, correspondiente al día 08.10.2012, de conformidad con los artículos 33.1.e) y 177.1 del Reglamento de la Cámara.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 12 de abril de 2013

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.